

ACTA DE CIERRE Y LIQUIDACIÓN FINAL CONTRATO CPS-086-2024	
FECHA PRESENTE ACTA	30 de Diciembre del 2024
CONTRATO No.	No. CPS-086-2024 DE FECHA 30 de agosto de 2024
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS TECNICOS Y DE APOYO A LA GESTION, PARA LA ELABORACION DEL PROGRAMA DE GESTION DOCUMENTAL (PED) ASI COMO LA ASESORIA Y CREACION DE PROGRAMAS ARCHIVISTICOS, GARANTIZANDO LA APLICACION DE LOS INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE LA LEY GENERAL DE ARCHIVO, EN CUMPLIMIENTO AL PLAN DE DESARROLLO COMBITA RENACE 2024 - 2027
CONTRATISTA	JAIRO ANDRES BARAJAS TOCARRUNCHO NIT: C.C. 7.187.373
INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR	SINDY PAOLA RUIZ SUAREZ (SECRETARIA DE GOBIERNO) C.C. 1081211833
VALOR DEL CONTRATO	VALOR INICIAL \$ 10.000.000,00
	APORTE MUNICIPIO \$ 10.000.000,00
	APORTE DE CONTRAPARTE \$ 0,00
ADICIONAL N° 1	VALOR \$ 0,00
ADICIONAL N°	VALOR \$ 0,00
VALOR TOTAL CON ADICIONES	\$ 10.000.000
PLAZO INICIAL	CUATRO (04) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO Y EN TODO CASO HASTA EL 29 DE DICIEMBRE DE 2024
PRORROGA N° 1	Tiempo: N/A De Fecha: N/A
PRORROGA N°	Tiempo: N/A De Fecha: N/A
PLAZO TOTAL	CUATRO (04) MESES
FECHA DE INICIACIÓN	30 de agosto de 2024
ACTA DE SUSPENSIÓN N°	De Fecha: N/A
ACTA DE REINICIACIÓN N°	De Fecha: N/A
FECHA DE TERMINACIÓN	29 de diciembre de 2024
FECHA DE TERMINACIÓN REAL	29 de diciembre del 2024
PERIODO AUTORIZADO A PAGAR	Del 30/11/2024 al 29/12/2024
RBPP N°	2024152040019

N°s Y AÑO DE REGISTRO/S PRESUPUESTALES QUE RESPALDAN EL PAGO DE LA PRESENTE ACTA: RPC No: 2024001094 AÑO: 2024

Ing. JUAN CARLOS SARMIENTO SARMIENTO, mayor de edad, domiciliado en el municipio de Cómbita - Boyacá, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 1.051.211.501 expedida en Cómbita, y que para efectos del presente contrato se denominará el MUNICIPIO (quien firma atendiendo al principio de buena fe, previsto en artículo 83 constitucional), por una parte y por la otra parte, JAIRO ANDRES BARAJAS TOCARRUNCHO, mayor de edad e identificado con la cédula de ciudadanía No. 7.187.373 expedida en Tunja, quien obra en calidad de contratista y quien en adelante se denominará EL CONTRATISTA, hemos acordado celebrar la presente acta de liquidación, de acuerdo a las siguientes CONSIDERACIONES: 1) Que el Contrato de Prestación de servicios, No. CPS - 086 de 2024, fijó un PLAZO DE EJECUCIÓN, de CUATRO (04) MESES 2) el contrato de prestación de servicios, se terminó por cumplimiento del plazo y objeto contractual, por tal razón se debe liquidar en el término legal (si ésta consideración no aplica se requiere ajustarla al caso concreto) 3) Que el interventor o supervisor del contrato de Prestación de de servicios certificó el cumplimiento hasta el (30) de Diciembre del 2024. 4) Que la presente liquidación se realiza en cumplimiento de lo establecido en la Ley 80 de 1993 y la Ley 1150 de 2007. El presente documento se registró por las siguientes cláusulas:

CLÁUSULA PRIMERA - LIQUIDACION: Liquidar de común acuerdo el Contrato de Prestación de servicios No. CPS -086 de 2024, suscrito entre el MUNICIPIO Y EL CONTRATISTA, de acuerdo a la información contenida en el estado de cuenta y certificado de cumplimiento a satisfacción (acta de recibo terminación y recibo Final a satisfacción), expedido por el supervisor/interventor del contrato de Prestación de Servicios, en los siguientes términos:

CONTROL ANTICIPOS

Valor Anticipo	\$ 0,00
Sumatoria Amortizaciones	\$ 0
Saldo por Amortizar	\$ 0,00

BALANCE DE PAGO

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor del contrato	\$ 10.000.000	
Amortización Anticipo		-
Valor a pagar de la presente acta		\$ 2.500.000
Valor Total actas pagadas		7.500.000,00
Saldo sin ejecutar (Liberar por el MUNICIPIO)		
Valor a Reintegrar al MUNICIPIO (Cuando aplique)		-
Sumas Iguales	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000

CUENTA BANCARIA EN LA QUE SE CONSIGNA EL PAGO DE LA PRESENTE ACTA

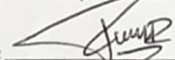
No. CUENTA: 0570176070488794	BANCO: DAVIVIENDA	AHORROS: X	CORRIENTE:
------------------------------	-------------------	------------	------------


*Las cantidades y valores consignados en la presente acta son responsabilidad exclusiva del contratista e interventor y/o supervisor. El pago de la presente acta se realizará con base en el principio de confiabilidad y responsabilidad con que el interventor y/o Supervisor y el contratista realizan las mediciones en campo y las revisiones efectuadas a los informes por parte del interventor y/o Supervisor.

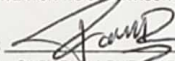
SEGUNDA - DOCUMENTOS: Hacen parte integral de esta acta, el estado de cuenta y certificado de cumplimiento a satisfacción del objeto del contrato (acta de recibo terminación y recibo Final a satisfacción), expedido por el supervisor/interventor del contrato, todos los documentos que reposan en el contrato de Suministro y los allegados, para realizar el trámite de liquidación del mismo. TERCERA - PAZ Y SALVO: Las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto derivado del Contrato de Prestación de servicios No. CPS - 086 de 2024, incluyendo el Pago de aportes al Sistema de Seguridad Social y Parafiscales si aplica de acuerdo a la normatividad vigente. CUARTA - MANIFESTACIÓN: Las partes manifiestan libremente que han procedido a la lectura total y cuidadosa del presente documento, por lo que en consecuencia, se obligan a todo lo ordenado y manifestado.

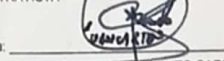
OBSERVACIONES O ACLARACIONES:

No siendo otro el objeto de la presente reunión se firma el acta por los que en ella intervinieron:

Firma: 
Nombre: SINDY PAOLA RUIZ-SUAREZ
INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR

Firma: 
Nombre: JAIRO ANDRES BARAJAS TOCARRUNCHO
CONTRATISTA

Firma: 
Nombre: SINDY PAOLA RUIZ-SUAREZ
SECRETARIA DE GOBIERNO

Firma: 
Nombre: JUAN CARLOS SARMIENTO SARMIENTO
ALCALDE MUNICIPAL

* Si se requieren se pueden adicionar mas firmas.

ANEXOS 1 PLANILLA DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL MES CORRESPONDIENTE

2. CUENTA DE COBRO

3. INFORME COMPLETO DE ACTIVIDADES FIRMADO POR EL CONTRATISTA Y EL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR

Alcaldía de Cómbita
Calle 3 No. 5-63 Cómbita
Teléfono: 313 366 2322
<http://www.combita-boyaca.gov.co>